EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P S.A.S

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

DIMENSION 5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POLITICA: GESTIÓN DE LA INFORMACION ESTADISTICA

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN 4
2. INTRODUCCIÓN..... 5
3. JUSTIFICACIÓN 6
4. MARCO LEGAL..... 7
5. MARCO CONCEPTUAL……....8
6. OBJETIVOS 13
6.1. OBJETIVO GENERAL 13
6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 13
7. POLITICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADISTICA…… 14
7.1. PARA QUE SIRVE LA POLITICA……..14
7.2. ALCANCE ……..……..14
7.3. FINALIDAD……..……14
7.4. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS…… 15
7.5. MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA ……16
7.5.1. PLANEACIÓN ESTRATEGICA ……16
7.5.2. FORTALECIMIENTO REGISTROS ADMINISTRATIVOS……17
7.5.3. CALIDAD ESTADISTICA……...18
7.6. NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA……..18
7.7. PROCESO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTADISTICA ……19
7.8. ROLES, ACTORES Y RESPONSABILIDADES ……..39
7.9. GENERALIDADES DE LA POLITICA ……41
7.9.1. HERRAMIENTAS BASICAS…….. ……...41
7.10. BENEFICIOS ESPERADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN……...45
7.11. RETOS ESPERADOS EN LA POLITICA……...46
7.12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLITICA……46

7.13. APLICABILIDAD DE LA POLITICA ……51
7.14. COMUNICACIÓN DE LA POLITICA……...51
7.15. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA……52
7.16. VIGENCIA DE LA POLITICA……...52
7.17. MODIFICACIÓN DE LA POLITICA……52
7.18. CONTROL DE CAMBIOS EN LA POLITICA……53
8. CONCLUSIONES……54
9. RECOMENDACIONES……55

1. PRESENTACIÓN

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto1499 de 2017.

Mejorar la capacidad del Estado para cumplirle a la ciudadanía, incrementando la confianza de la ciudadanía en sus entidades y en los servidores públicos, logrando mejores niveles de gobernabilidad y legitimidad del aparato público y generando resultados con valores a partir de una mejor coordinación interinstitucional, compromiso del servidor público, mayor presencia en el territorio y mejor aprovechamiento y difusión de información confiable y oportuna es una de los objetivos de la puesta en marcha del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

La Política de Gestión de la Información Estadística, busca que la Entidad genere y disponga la información estadística, así como la de sus registros administrativos, para mejorar la efectividad de su gestión y planeación; garantizando una continua disponibilidad de información de calidad a lo largo del ciclo de la política; fomentando el liderazgo social con la comunidad y los grupos de interés, en el marco de la construcción participativa de las soluciones y generando una herramienta de control político y social que permita la transparencia de las actuaciones de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape

2. INTRODUCCIÓN

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es “una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión de la calidad y los articula con el sistema de control interno, para hacer procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes”. Su propósito está centrado en cinco principios que direccionan cada una de las actividades desarrolladas por las entidades públicas del territorio nacional, estas son: fortalecer el liderazgo y el talento humano, agilizar, simplificar y flexibilizar la operación, desarrollar una cultura organizacional sólida, promover la coordinación interinstitucional y facilitar y promover la efectiva participación ciudadana.

La Política de Gestión de la Información Estadística se enmarca dentro de la dimensión 5: Información y Comunicación del MIPG y surge como una de las políticas que buscan fortalecer los procesos de gestión y consolidación de la información estadística y de los registros administrativos, en aras de mejorar la efectividad de su gestión y planeación fundamentadas en la toma de decisiones informadas, garantizando una continua disponibilidad de información de calidad a lo largo del ciclo de la política pública; fomentando el diálogo social con la ciudadanía y los grupos de interés, en el marco de la construcción participativa de las soluciones sociales, y generando una herramienta de control político y social que permita la transparencia de las actuaciones de las entidades públicas del orden nacional, y en este caso, territorial.

Todos estos elementos buscan proveer espacios de interacción entre el sector público y la ciudadanía donde existan las condiciones para que todos puedan acceder a la oferta estatal de manera oportuna, informada y consciente, que esta oferta sea evaluada de manera constante y que los procesos de mejora sean continuos

3. JUSTIFICACIÓN

La información estadística y los registros administrativos son insumos para el ciclo de vida de la política, en la medida que permiten diagnosticar los problemas de la sociedad y hacerle seguimiento a las acciones de la política que se implementen para dar solución a las necesidades de la población; esta información es usada para evaluar la efectividad de las acciones de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape y resolver las problemáticas sociales, económicas y ambientales.

Esta política pone a disposición de las dependencias de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape, el proceso de gestión de información estadística, que se fundamenta en el diseño y ejecución eficiente de actividades entre dependencias y la adopción de estándares y buenas prácticas estadísticas.

El proceso establece los lineamientos para lograr una planeación, administración, difusión y uso que permita el mejor aprovechamiento de la información estadística de la Entidad, No obstante, se debe recordar que el valor agregado se da no cuando se obtiene la información estadística, si no cuando se toman decisiones apoyándose en ella.

La implementación del protocolo permitirá, principalmente, dar respuesta a las necesidades de información estadística de Función Pública, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y propiciar la generación de activos de conocimiento en gestión pública para el país.

4. MARCO LEGAL

- Decreto 1499 de 2017: Por medio del cual se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

- Ley 1955 de 2019: Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, Articulo 155

- Decreto 1170 de 2015: Único Decreto de sector Administrativo de Información Estadística

- Resolución DANE 2222 de 2018: Por el cual se establece el Marco Geo estadístico Nacional (MGN)

- Decreto 1743 de 2016: Por el cual se reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y se adiciona el Título 3 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística.

5. MARCO CONCEPTUAL

- **Análisis de Datos:** proceso de llevar orden, estructura y significado a un conjunto de datos recopilados.

- **Base de Datos:** se define como una serie de datos organizados y relacionados entre sí, los cuales son recolectados y explotados por los sistemas de información de una empresa o negocio en particular.

- **Calidad estadística:** se refiere al cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico para satisfacer las necesidades de información estadística de los usuarios.

- **Conocimiento:** facultad del ser humano para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.

- **Dato:** Información dispuesta de manera adecuada para su tratamiento por una computadora.

- **Datos Abiertos:** la Carta Internacional de Datos Abiertos define los datos abiertos como "datos digitales que son puestos a disposición con las características técnicas y jurídicas necesarias para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, en cualquier momento y en cualquier lugar.

- **Estadísticas derivadas**: conjunto de datos obtenidos mediante el uso de estadísticas provenientes de una o varias fuentes, con apoyo en cálculos matemáticos basados en conceptualizaciones o metodologías ajenas a las fuentes de datos utilizados (Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica)

- **Estadística Oficial:** estadísticas producidas y difundidas por las entidades integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental y social a nivel nacional y territorial para la toma de decisiones y que cumplen dos condiciones
. Que la operación estadística que la genera este incorporada en elPlan Estadístico Nacional.

. Que la operación estadística que la genera haya aprobado laevaluación de la calidad estadística establecida para el SEN.

- Fuente de Información: son diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento.

- Georreferenciación: hace referencia a localizar geográficamente un elemento del paisaje (natural o cultural) mediante su asociación a un par de coordenadas sobre la superficie terrestre. El insumo requerido son las coordenadas geográficas o planas

- Gestión de información: Acción o trámite que, junto con otros, se lleva a cabo para conseguir cierta información que permita satisfacer una necesidad o dar respuesta a la solicitud de información.

- Indicadores: expresión cuantitativa observable y verificable, que permite describir características, comportamiento o fenómenos de la realidad, a través de la medición de una variable o relación entre variables.

- Información: es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje.

- Información estadística: conjunto de resultados y documentación que los soportan, que se obtienen de operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.

- **Integración**: describe la unión de las partes para la constitución de un todo, con cualidades nuevas, que desarrollan la funcionalidad sistémica necesaria en la visión de historia electrónica de salud.

- Interoperabilidad: capacidad de las organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos de negocio para interactuar hacia objetivos mutuamente beneficiosos, con el propósito de facilitar la entrega de servicios en línea a ciudadanos, empresas y a otras entidades, mediante el intercambio de datos entre sus sistemas

- Operación estadística: Aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de estudio que conduce a la producción de información estadística.

- Proceso estadístico: conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación. A continuación, se detallan los conceptos asociados:

. Diseño: fase del proceso estadístico en la que se definen y documentan los aspectos metodológicos y los procedimientos para la construcción, la recolección o el acopio, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación.

. Construcción: fase del proceso estadístico en la que se elaboran o desarrollan y prueban los mecanismos, los instrumentos, las herramientas, así como los procesos o actividades, siguiendo las especificaciones del diseño, hasta el punto en que están listos para la puesta en funcionamiento.

. Recolección o acopio: fase del proceso estadístico en la se ejecutan todas las acciones planeadas, diseñadas y construidas, en las fases anteriores con el fin de obtener los datos que permitirá generar la información estadística que satisfaga las necesidades identificadas

. Procesamiento: fase del proceso estadístico en la que se consolidan, integran, procesan y depuran los datos, de acuerdo con lo establecido en el diseño.

. Análisis: fase del proceso estadístico en la que se examina la consistencia y coherencia de la información consolidada y se generan los productos definidos en el diseño.

. Evaluación: fase del proceso estadístico en la cual se determina en qué medida se ha logrado el cumplimiento de los objetivos planteados en la operación estadística, en contraste con las necesidades de información de los usuarios y con los resultados obtenidos, de acuerdo con la metodología establecida.

- Protocolo de información: conjunto de reglas y procesos para la gestión eficaz y eficiente de información.

- Registro administrativo: Conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a

números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN (Sistema Estadístico Nacional)

- Servicio de intercambio de información: es un mecanismo establecido por una entidad para evitar que se le solicite información a un ciudadano con la que ella ya cuente en sus sistemas de información. Un servicio de intercambio de información tiene por característica que se realiza a través de un medio de transmisión electrónica, un mecanismo magnético, electrónico o telemático para el intercambio de información, sin que esto genere costo alguno para la entidad que solicita la información.

- Sistema de información: es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con un fin común; que permite que la información esté disponible para satisfacer las necesidades en una organización, un sistema de información no siempre requiere contar con recuso computacional, aunque la disposición del mismo facilita el manejo e interpretación de la información por los usuarios.

- Unidades estadísticas: una unidad estadística es una entidad acerca de la cual se busca información y para la que en última instancia se compilan las estadísticas. Es la unidad que proporciona la base para los agregados estadísticos y a la que se refieren los datos tabulados. Estas unidades puedendividirse en dos categorías:

. Unidades de observación: entidades jurídicas/organizacionales o físicas identificables que son capaces, real o potencialmente, de presentar datos sobre sus actividades.

. Unidades de análisis: entidades creadas por los estadísticos (también conocidas como constructos estadísticos), a menudo mediante la división o combinación de unidades de observación, para compilar estadísticas más detalladas y homogéneas de lo que sería posible si se compilaran mediante el uso de datos sobre unidades de observación. Aunque las unidades de análisis no son capaces en sí mismas de facilitar datos sobre sus actividades, sí existen métodos indirectos de cálculo estadístico, incluida la imputación de dichos datos. Algunos ejemplos de unidades de análisis son las unidades de producción homogénea, en general y las unidades locales de producción homogénea, en particular.

- Unidades de presentación de informes: una unidad de presentación de informes es la unidad acerca de la cual se presentan datos. Normalmente, cuando una entidad dada facilita los datos necesarios sobre las características y actividades de todas sus ubicaciones, es una unidad de presentación de informes. En este caso, estas entidades son observables estadísticamente y son unidades tanto estadísticas como de presentación de informes.

- **Variable**: característica de las unidades estadísticas que puede asumir un conjunto de valores los cuales pueden ser cuantitativos o cualitativos.

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar la política de Gestión de la Información Estadística con el fin de facilitar la interpretación y análisis de datos e información a través de recopilación, organización y procesamiento de los mismos de forma muy resumida para estudiar la probabilidad de éxito de las diferentes soluciones posibles ante los problemas y necesidades de la comunidad y de la entidad en sí, identificando las fortalezas y debilidades, y de los datos para proyectar estrategias efectivas.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear reglas y procedimientos claros que permitan articular las dependencias de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape para la gestión de información estadística

- Establecer un proceso para la gestión eficiente y eficaz de la información estadística.

- Establecer roles y niveles de responsabilidad para la gestión de la información estadística.

- Fortalecer la información estadística de una forma priorizada, teniendo en cuenta su impacto en la toma de decisiones, Definiendo una hoja de ruta para fortalecer su producción, accesibilidad y el uso de la información estadística

- Implementar los lineamientos, normas y estándares estadísticos

- Identificar y caracterizar los registros administrativos para su potencial uso estadístico

- Mejorar la producción, accesibilidad y uso de la información estadística.

7. POLITICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADISTICA

Es un instrumento, para promover y orientar que La Empresa de Servicios Públicos de Guatape, genere y disponga de información estadística, así como la de sus registros administrativos, siguiendo los lineamientos establecidos por el líder de Política (DANE), para mejorar la efectividad de la gestión y planeación basada en evidencias. Garantizando una continua disponibilidad de información de calidad a lo largo del ciclo de la política pública; fomentando el diálogo social con la ciudadanía y los grupos de interés, en el marco de la construcción participativa de las soluciones sociales, y generando una herramienta de control político y social que permita la transparencia de las actuaciones del Estado.

7.1. PARA QUE SIRVE LA POLITICA

- Asegura la calidad estadística de la información

- Incentiva la cultura estadística

- promueve el uso y acceso de la información estadística

- Mejora los procesos de toma de decisiones basados en evidencia.

7.2. ALCANCE

La Política de Gestión de la Información Estadística tiene como propósito fortalecer las capacidades estadísticas en la entidad mediante la definición de objetivos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de uso y aprovechamiento de información estadística. La responsabilidad de la implementación de la política recae en toda La Empresa de Servicios Públicos de Guatape, servidores públicos, contratistas y colaboradores vinculados a la entidad.

7.3. FINALIDAD

Que La Empresa de Servicios Públicos de Guatape, cuente con información estadística necesaria para la formulación, el seguimiento y la evaluación de las

políticas públicas, información que contribuye en elejercicio de control político,social y administrativo, así como a la asignación de recursos públicos.

7.4. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS

- Caracterizar la información estadística producida y los registros administrativos.

- La aplicación de procesos de estandarización y armonización en la producción estadística para asegurar la comparabilidad y la interoperabilidad de las estadísticas producidas

- Establecer acciones para el fortalecimiento de la producción estadística, la administración y la gestión de los registros administrativos, atendiendo a la dimensión “Gestión con Valores para el Resultado”

- Elaborar diagnósticos sobre la actividad estadística que incluya los aspectos relacionados con el entorno institucional, el proceso de producción y su calidad, así como con el acceso y uso de la información

- La documentación de los procedimientos y fichas técnicas de los indicadores, procesos estadísticos y registros administrativos.

- La formulación e implementación de acciones de mejora generadas a partir de los resultados de la autoevaluación de la gestión del proceso estadístico y de las evaluaciones de la calidad estadística

- La autoevaluación de la gestión del proceso estadístico en forma periódica

- La implementación de las recomendaciones que favorecen mayores niveles de desagregación en la producción estadística, utilizando las características diferenciales de cada caso.

- Realizar autodiagnósticos de los registros administrativos para el fortalecimiento y el aprovechamiento estadístico

- Identificar la información que permita dar respuesta a la normatividad y a los compromisos adquiridos; la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas; y la asignación de recursos públicos

- Anonimizar las bases de datos de registros administrativos para promover el acceso y el aprovechamiento estadístico de la información, respetando la confidencialidad de la información.

- Elaborar un plan de acción a partir del diagnóstico, que permita fortalecer la producción estadística, la administración y la gestión de los registros administrativos, atendiendo a la dimensión “Direccionamiento Estratégico y Planeación”.

- Diseñar registros administrativos para que sean aprovechados en la producción de estadísticas o indicadores.

- La implementación de los requisitos de la calidad establecidos en la norma técnica de la calidad del proceso estadístico vigente. en sus procesos de producción estadística

- La implementación de los conceptos estandarizados, nomenclaturas y clasificaciones en los registros administrativos e información estadística, de acuerdo con el ámbito de aplicación

7.5. MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA

7.5.1. PLANEACIÓN ESTADISTICA

Centrado en el propósito de mejorar la producción, accesibilidad y uso de la información estadística, busca establecer las dinámicas del sistema estatal a nivel territorial a partir de la identificación de los actores y sus dinámicas de demanda y oferta de información. Igualmente, delimita el problema central de la actividad estadística y sus impactos en la gestión de la entidad territorial.

Con la implementación de la planificación estadística se busca que las entidades puedan definir una hoja de ruta para fortalecer su producción, accesibilidad y el uso de la información estadística, así como el fortalecimiento de sus registros

administrativos en el corto, el mediano y el largo plazo. Esto les permite contar con la información necesaria para la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas, que contribuye en el ejercicio de control político y social, así como laasignación de recursos públicos. Con el mecanismo de Planificación Estadística, las entidades desarrollan las siguientesacciones:

- Identificar actores del ecosistema de datos, oferta y demanda de información

- Analizar entorno institucional, flujos de información, recursos disponibles para la actividad estadística y el estado de implementación de lineamientos, normas y estándares

- Definir el problema central de la actividad estadística, sus efectos y causas; objetivos, estrategias y acciones y articularlos con el Direccionamiento Estratégico de la Entidad.

- Evaluar los resultados y el impacto de las estrategias y acciones implementadasen la entidad.

7.5.2. FORTALECIMIENTO REGISTROS ADMINISTRATIVOS

El objetivo de este mecanismo pretende el mejoramiento de la calidad, uso y aprovechamiento estadístico de los registros administrativos de la entidad. En el marco de la cotidianidad de cada entidad identificar los registros que se generan y proveer los lineamientos para la identificación de variables clave y los procesos de estructuración de estos documentos en bases de datos agrupadas. Entre las actividades asociadas se identifican:

- Diagnóstico de registros administrativos

- Diseño de nuevos registros

- Anonimizarían de bases de datos

Estas actividades se fundamentan en las metodologías planteadas y los formatos e instrumentos vinculados estas. Se busca proveer los elementos que permitan

generar registros administrativos relevantes y oportunos, pero que igualmente permitan la consolidación de información dentro de la entidad.

7.5.3. CALIDAD ESTADISTICA

Establecer parámetros de calidad estadística permite que la entidad, los ciudadanos y demás actores del sistema territorial, cuenten con información relevante, accesible, precisa, oportuna y comparable, bajo parámetros de credibilidad, confiabilidad y transparencia en la producción de información estadística. Estos parámetros están fundamentados en la Norma Técnica de Calidad NTCPE: 1000:2020 (procesos estadísticos de calidad) y los estándares estadísticos del SEN.

Los parámetros de calidad estadística buscan proveer desde la documentación metodológica y los formatos establecidos, datos que asuman conceptos estandarizados que permitan la comparabilidad y la interoperabilidad a través de nomenclaturas y clasificaciones, guardando requisitos de calidad y que desde su usoy difusión se promueva la autoevaluación y la mejora continua.

7.6. NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA

- BASICO 1: Usan indicadores o información estadística para la formulación de planes y programas

- BASICO 2: Usan y calculan indicadores para toma de decisiones y cuentan con registros administrativos que no son aprovechados

- INTERMEDIO: Producen indicadores o estadísticas, sin implementar los lineamientos del proceso estadístico

- AVANZADO 1: Realizar procesos estadísticos, implementando lineamientos del líder de la política estadística

- AVANZADO 2: Realizar procesos estadísticos que cumplen con los lineamientos de la Norma Técnica de la Calidad del proceso estadístico vigente

7.7. PROCESO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTADISTICA

Fase 1	Definición y análisis de la necesidad	Toda la información estadística que produce y administra La Empresa de Servicios Públicos de Guatape, parte de una necesidad, lo cual implica que el éxito del proceso de gestión de información estadística depende de la correcta identificación y definición de las necesidades.
Fase 2	Diseño de la metodología	Una vez se ha definido y analizado la necesidad de información estadística, el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) en la fase 1 debe precisar cómo será atendida dicha necesidad .
Fase 3	Ejecución de la metodología	Las necesidades de conocimiento re queridas por las personas involucradas. Asegurar la correcta ejecución de las actividades de ejecución posibilita el éxito de los procesos de evaluación y certificación de la calidad estadística efectuados por entidades externas.
Fase 4	Definición y análisis de la necesidad	Para las labores de validación es insumo fundamental la documentación generada por el procesamiento de la información estadística. Se debe verificar la definición de los cálculos, estimaciones, comparaciones, empalme con series históricas, etc., versus la información estadística resultante.
Fase 5	Consolidación y difusión	Una vez el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) ha validado la información estadística generada, debe remitírsela al coordinador para su respectiva entrega al usuario.

FASE 1: DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DE LA NECESIDAD.

Toda la información estadística que produce y administra la Entidad parte de una necesidad, lo cual implica que el éxito del proceso de gestión de información estadística depende de la correcta identificación y definición de las necesidades.

1. Definir la necesidad de información estadística

a. Insumos para esta actividad:

- Documentación, herramientas e instrumentos de las políticas a cargo de la Entidad.

- Canales y medios para la recepción y definición de las necesidades de información estadística.

- **Necesidades desde la oferta**: Corresponde a necesidades identificadas por dependencias, servidores públicos o contratistas desde su rol de productores ysu responsabilidad de mejorar la oferta de información estadística a los grupos de valor.

- **Necesidades desde la demanda:** Corresponde a necesidades identificadas por los grupos de valor (entidades públicas, servidores públicos y ciudadanos), dependencias, servidores públicos o contratistas de la Entidad desde su rol de usuarios de la información estadística.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad

Las necesidades tanto de oferta como de demanda son registradas a través de los canales y medios dispuestos por La Empresa de Servicios Públicos de Guatape. Posteriormente son asignadas, de acuerdo con su naturaleza, a una dependencia

El usuario (dependencia asignada) debe diligenciar, iniciar el proceso de gestión de información estadística describir, entre otros, los siguientes aspectos:

- Necesidad de información estadística (¿qué?)

- Usuarios de la información estadística (¿quién?)

- Justificación de la necesidad de información estadística (¿por qué?)

- Propósito dela información estadística (¿para qué?)

c. Productos de esta actividad:

- Registro y verificación de la información estadística.

2. Definir la dependencia responsable (única) y las características de la información estadística.

a. Insumos para esta actividad:

- Registro de la información estadística.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

La definición de la dependencia responsable o productor de la información estadística solicitada, está a cargo del Comité institucional de Gestión y Desempeño. Ambos actores definen conjuntamente la periodicidad y las demás características a tener en cuenta en la atención del requerimiento, así como las relativas al aseguramiento y/o difusión de la información estadística.

Durante la sesión o las sesiones de definición, el actor puede determinar la inviabilidad de producir o generar la información estadística solicitada.

c. Productos de esta actividad:

- Acta(s) de reunión(es) celebrada(s) para definirla producción de la información estadística.

- Documentación relacionada con las características de la información estadística requerida

3. Analizar la necesidad de información estadística

a. insumos para esta actividad

- Registro de la información estadística

- Documentación relacionada con las características de la información estadística requerida

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

El productor es responsable de analizar la necesidad de información estadística registrada, para lo cual debe tener en cuenta:

Si la necesidad de información es viable de satisfacer. En caso negativo, el productor debe preparar la respuesta para el usuario, en la cual debe justicar las razones por las cuales no es posible atender la necesidad. Dicha respuesta debeser enviada al coordinador para su respectiva entrega al usuario.

Si ya cuenta con información que permita satisfacer la necesidad, si ésta requiere algún tipo de tratamiento (ej. graficar, aplicar cálculos sencillos, organizar en una estructura diferente... y si requiere trabajar con otras dependencias, caso en el cual debe crear una mesa de trabajo y definir responsabilidades para aplicar el tratamiento).

En caso de que la información disponible no requiera tratamiento, el productor debe preparar la respuesta y enviara al coordinador para su respectiva entrega al usuario

Si para satisfacer la necesidad de información estadística requiere trabajar con otras dependencias. En caso afirmativo, el productor debe Crear mesa de trabajo con las dependencias responsables y definir nivel de responsabilidad y participación de las dependencias responsables.

c. Productos de esta actividad:

- Documentación relacionada con la viabilidad de producir la información estadística solicitada.

- Información estadística relacionada (disponible) y tratamientos requeridos para atender la necesidad.

- Plan de trabajo de la dependencia productora.

4. Crear mesa de trabajo con las dependencias responsables

a. insumos para esta actividad

- Registro de la información estadistica

- Documentación relacionada con las características dela información estadistica requerida

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

El productor debe convocar a las dependencias requeridas, explicar la necesidad, crear una mesa de trabajo y acordar un plan de trabajo para la atención de la necesidad. En caso de que exista alguna dificultad en la definición de los niveles de responsabilidad y participación de cada dependencia para la atención de la necesidad, es el articulador la instancia encargada de establecer dicho nivel de responsabilidad y participación.

c. Productos de esta actividad:

- Actas de reuniones del productor con las demás dependencias responsables de satisfacer la necesidad.

- Plan de trabajo con las dependencias responsables.

5. Definir nivel de responsabilidad y participación de las dependencias responsables.

a. Insumos para esta actividad:

- Registro de la información estadistica

- Documentación relacionada con las características de la información estadística requerida.

- Actas de reuniones del productor con las demás dependencias responsables de satisfacer la necesidad.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

En caso de requerirse, el articulador será el encargado de definir el nivel de responsabilidad y participación de las dependencias responsables de la producción de la información estadistica solicitada. Este actor, es también responsable de comunicar a las dependencias dicha concertación para su incorporación y especificación en el plan de trabajo correspondiente.

c. Productos de esta actividad:

- Actas de reuniones del articulador, el productor y las demás dependencias responsables.

6. Documentación del nivel de responsabilidad y participación de cada dependencia responsable

a. Insumos para esta actividad:

- Registro de la información estadistica

- Documentación relacionada con las características de la información estadística requerida

- Plan de trabajo de la dependencia productora y las demás dependencias responsables.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

El gestor de conocimiento es el encargado de analizar y definir las herramientas de análisis de datos e información requeridos para la gestión de la información estadistica requerida y el equipo de apoyo en dicha implementación. Así mismo, deberá conformar las necesidades de conocimiento para su tratamiento respectivo.

c. Productos de esta actividad:

Actas de reuniones de la definición del equipo de apoyo.

7. Crear mesa de trabajo para diseñar y aplicar tratamiento

a. insumos para esta actividad:

- Registro de información estadistica

- Información estadística relacionada y tratamientos requeridos para atender la necesidad.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

El productor debe convocar a las dependencias requeridas, explicar la necesidad, crear una mesa de trabajo y acordar un plan de trabajo para la atención de la necesidad.

c. Productos de esta actividad:

- Actas de reuniones del productor con las demás dependencias responsables de satisfacer la necesidad.

- Plan de trabajo con las dependencias responsables

FASE 2: DISEÑO DE METODOLOGÍA.

Una vez se ha definido y analizado la necesidad de información estadística, el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) en la fase 1 debe precisar cómo será atendida dicha necesidad.

1. Definir la metodología para aplicar el tratamiento

a. Insumos para esta actividad:

- Registro de la información estadistica.

- Documentación relacionada con las características de la información estadistica requerida.

- Actas de reuniones del productor con las demás dependencias responsables.

- Plan de trabajo de la dependencia productora y las demás dependencias responsables.

- Talento humano idóneo por sus competencias y conocimientos para satisfacer la necesidad de información estadistica.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

Esta actividad es aplicable solamente en el caso de que el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) ya cuente con algún tipo de información, a través de la cual sea factible satisfacer la necesidad de información estadistica del usuario, En esta actividad el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) debe definir y documentar la metodología para aplicar el tratamiento teniendo en cuenta perfiles, roles y responsabilidades del personal que opera el tratamiento, la digitalización de la información (si aplica) y los mecanismos de control y supervisión. Los tipos de tratamiento pueden ser.

- Elaborar gráficos u otro tipo de visualización de la información disponible.

- Implementar cálculos sencillos (promedio, varianza, mediana, moda, percentiles, sumatorias, etc..) a la información disponible.

- Organizar la información disponible de acuerdo con alguna estructura solicitada.

c. Productos de esta actividad:

Documento con la metodología para aplicar tratamiento

2. Definir el diseño temático y estadístico

a. insumos para esta actividad:

- Registro de la información estadistica

- Documentación relacionada con las características de la información estadistica requerida.

- Actas de reuniones del productor con las demás dependencias responsables y con el gestor de conocimiento.

- Plan de trabajo de la dependencia productora y las demás dependencias responsables.

- Talento humano idóneo por sus competencias y conocimientos para satisfacerla necesidad de información estadistica.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

El equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) deben definir el tipo de operación estadistica que será utilizada para lograr el objetivo de satisfacer la necesidad de información estadistica del usuario, y que además se constituye en el punto de partida para el desarrollo de la fase 2.

Tomando como referencia lo establecido o por el DANE, las operaciones estadísticas pueden clasificarse en:

- Operación estadística por censo: Corresponde al proceso de recolección de datos de todas las unidades que conforman la población de interés. Es importante aclarar que un censo puede entenderse como una encuesta para la cual no se selecciona una muestra, sino que se observan la totalidad de unidades de la población de interés

- Operación estadística por muestreo: Es el método estadístico utilizado para investigar y analizar un fenómeno mediante la selección de una muestra, para luego inferir y concluir sobre el total de la población de interés. Los métodos de selección de muestra se pueden clasificar en dos tipos:

. Muestreo probabilístico: comprende cualquier método de selección de una muestra que esté basado en teoría de probabilidad, y donde la probabilidad que tiene cada unidad de ser seleccionada en dicha muestra siempre debe ser conocida.

. Muestreo no probabilístico: corresponde a aquellos métodos en donde la probabilidad de selección de las unidades en la muestra es desconocida, e incluso algunas unidades de la población objetivo pueden tener una probabilidad nula de estar en la muestra. En este caso, las unidades son seleccionadas con base en factores como la experiencia o el juicio de los investigadores.

- Operación estadística a partir de registros administrativos: Un registro administrativo se define como todo registro resultante de, entre otras, necesidades fiscales, tributarias y administrativas, creado con la finalidad de viabilizar la administración de los programas de gobierno o para fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad. En este sentido, una operación estadistica a partir de registros administrativos se define como la aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadistica un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos.

- Operación estadística derivada: Se refiere a aquellas estadísticas derivadas de encuestas que usan como fuente de información datos de registros administrativos. Este tipo de operación estadistica se utiliza frecuentemente con el propósito de generar información estadística para la toma de decisiones, a partir de los propios registros administrativos de las organizaciones empresariales y de diferentes técnicas estadísticas adecuadas al estudio particular.

Una vez definido el tipo de operación estadística, el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) debe definir y documentar el diseño temático.

A continuación, se describen los aspectos más importantes a tener en cuenta en esta actividad:

- **Marco conceptual**: En el cual se deben precisar los principales referentes nacionales y/o intemacionales que existan, los principales conceptos de la operación estadistica, el universo de estudio, la población objetivo y unidades de análisis, las principales variables, las nomenclaturas y clasificaciones a utilizar, el periodo de referencia y los registros administrativos a utizar (si aplica)

- Cuadros de salida: Corresponde a la estructura y contenido de los cuadros de salida que permiten satisfacer la necesidad de información estadistica

- Nomenclaturas y clasificaciones: Se debe tener en cuenta que en la operación estadística se apliquen, según el caso, las nomenclaturas y clasificaciones adoptadas y/o adaptadas a nivel nacional.

- Pertinencia de las variables y la fuente: se debe asegurar la pertinencia tanto de las variables como de su fuente en términos del fenómeno de estudio y de su utilidad para satisfacer la necesidad de información estadistica

- Alcance temático: se refiere a la delimitación de la necesidad de información estadística.

- Cobertura geográfica: se refiere a la ubicación geográfica de la población objetivo.

- Instrumento de recolección: comprende el conjunto de procedimientos para la construcción, revisión y rediseño del instrumento a través del cual se van a capturar los datos necesarios para satisfacer la necesidad de información estadística, Dicho instrumento puede ser un formulario físico o digital o equipos electrónicos de recolección automática o manual, y debe ser coherente con la necesidad de información estadistica en términos de estructura, es decir, bloques temáticos (si aplica) y secuencia lógica de las preguntas, de manera que se facie y alce la recolección

Luego de definir el diseño temático, el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) debe definir el diseño estadístico requerido. Para tal fin, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Marco muestral o censal (para los tipos de operación estadística censo y muestreo): se debe establecer y documentar un marco 19 (muestral o censal) que permita identificar y ubicar las unidades de análisis de la población de estudio. De igual manera, se debe garantizar la calidad del marco (muestral o censal) en términos de completitud, actualización, cobertura geográfica, existencia de información auxiliar y consistencia.

- Diseño muestral (para el tipo de operación estadística muestreo): se debe definir y documentar un diseño muestral consecuente con el diseño temático y con la necesidad del usuario. El diseño muestral comprende la precisión y nivel de significancia (para muestreo probabilístico), el método de muestreo, el marco muestral (para muestreo probabilístico), el tamaño de la muestra, los parámetros de estimación (para muestreo probabilístico), medidas de calidad y el mantenimiento de la muestra,

- Control de sesgo (para todos los tipos de operación estadistica): se debe definir y documentar un mecanismo que garantice completitud y veracidad de la información en cada una de las variables de interés de la operación estadística para lo cual es necesario: identificar y controlar las situaciones que afecten el proceso de recolección, definir un tratamiento para la no respuesta, garantizar el entrenamiento del personal que interviene en la producción de la operación estadística y realizar seguimiento y corrección sobre instrumentos de recolección defectuosos.

c. Productos de esta actividad:

- Documento con la definición del tipo de operación estadística, el diseño temático yel diseño estadístico.

3. Definir el diseño de la ejecución

a. insumos para esta actividad:

- Registro de la información estadistica

- Documentación relacionada con las características de la información estadística requerida

- Actas de reuniones del productor con las demás dependencias responsables y con el gestor de conocimiento.

- Plan de trabajo de la dependencia productora y las demás dependencias responsables.

- Documento con la definición del tipo de operación estadística Con el mecanismo de Planificación Estadística, las entidades desarrollan las siguientesacciones:
, el diseñotemático y el diseño estadístico.

- Talento humano idóneo por sus competencias y conocimientos para satisfacerla necesidad de información estadistica.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

Una vez definido el diseño temático y estadístico, el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) debe diseñar cómo ejecutarlo teniendo en cuenta los siguientes aspectos

- **Diseño de la recolección de información**: comprende la documentación del método de recolección y el instrumento más apropiado para llevarlo a cabo. El diseño de la recolección de información debe incluir el esquema organizativo, los perfiles, roles y responsabilidades del personal que opera el proceso estadístico, la digitalización de la información y los mecanismos de control y supervisión

- Diseño de la validación de la información: se deben establecer y documentar reglas de validación y consistencia de la información.

- Diseño del procesamiento de la información: se debe definir y documentar la metodología procesamiento de la información, la cual debe incluir lasespecificaciones de rutina para la codificación de la información, la

edición, la imputación (si aplica), la estimación (si aplica), la validación y la consolidación de las bases de datos. De igual manera, se debe tener en cuenta de acuerdo con las características de la operación estadistica, la infraestructura tecnológica necesaria para ejecutar la operación estadistica teniendo en cuenta la captura, digitación,transmisión, consolidación, almacenamiento, aplicación de técnicas estadísticas ygeneración de resultados.

- **Diseño del análisis**: se debe definir y documentar la metodología, los procedimientos para comparar los resultados históricos (si aplica), con otras fuentes de datos similares y con los hechos sucedidos en el universo de estudio, sobre la temática estudiada que den sentido y sirvan de validación para la información estadistica obtenida. Adicionalmente, para esta actividad se deben determinar las herramientas tecnológicas requeridas para el análisis de la información recolectada.

c. Productos de esta actividad:

Documento con la definición del diseño de la ejecución, el cual abarca la recolección, validación, procesamiento y análisis de la información

4. Definir el diseño de la difusión de la información

a. insumos para esta actividad

- Registro de la información estadistica

- Documentación relacionada con las características de la información estadística requerida.

- Equipo de trabajo conformado: productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables.

- Plan de trabajo de la dependencia productora y las demás dependencias responsables.

- Talento humano idóneo por sus competencias y conocimientos para satisfacerla necesidad de información estadistica

- Documento con la definición del tipo de operación estadistica, el diseño temáticoy el diseño Estadístico

- Documento con la definición del diseño de la ejecución, el cual abarca la recolección, validación, procesamiento y análisis de la información.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

Una vez definido el diseño de la ejecución, el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) debe diseñar una estrategia para difundir la información que será producida teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Cuadros de salida

- Cronograma de actividades de difusión que incluya actividades, responsables y tiempos.

- Forma de presentación de la información estadistica.

- Instrucciones para la lectura, interpretación y uso de la información

- Medios de difusión.

- Metadatos de la operación estadistica.

Una vez definido el diseño de la difusión, se deben consolidar los diseños temático y estadístico, de ejecución y de difusión de la información en un solo documentoque se constituye como la metodología para satisfacer la necesidad de información estadistica del usuario, el cual, posteriormente debe ser validado para finalmente pasar a la fase 3.

c. Productos de esta actividad:

- Documento con la definición del diseño de la difusión.

- Documento de la metodología para satisfacer la necesidad de información estadística del usuario, el cual consolida el diseño temático y estadístico, el diseño de la ejecución y el diseño de la difusión.

FASE 3: EJECUCIÓN DE METODOLOGÍA.

1. Aplicar tratamiento

a. insumo para esta actividad

- Registro de la información estadistica

- Documento con la metodología para aplicar tratamiento.

- Talento humano idóneo por sus competencias y conocimientos para satisfacer la necesidad de información estadistica.

- Documentación relacionada con las características de la información estadistica requerida
Medios tecnológicos para la ejecución de la metodología.

Las necesidades de conocimiento requeridas por las personas involucradas se gestionan a través del Plan Estratégico del Talento Humano de la Entidad (PETH). Asegurar la correcta ejecución de las actividades de ejecución posibilita el éxito de los procesos de evaluación y certificación de la calidad estadistica efectuada por entidades externas.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

Es posible que la metodología establecida determine la responsabilidad sobre el tratamiento en varias dependencias. En la misma medida que la definición de la segunda regla general: Toda la información debe tener un único responsable previamente definido existe una única dependencia responsable de la aplicación del tratamiento de la información estadistica y esta debe ser nombrada al efectuarse las mesas de trabajo correspondientes (fuente de verificación: actas de reuniones)

Para el desarrollo del tratamiento, las mesas de trabajo deben precisar la organización y divulgación (entre sus responsables) de los soportes de ejecución del proyecto o de las tareas encomendadas.

La consolidación conjunta de las salidas del proyecto es fundamental para la búsqueda futura de información sobre la aplicación del tratamiento.

c. Productos de esta actividad:

- Información estadistica producida: los productos de esta actividad son las versiones finales de la ejecución del proyecto o de las tareas encomendadas, entre los que se pueden encontrar visualizaciones de datos, historias con datos, modificación de fichas de información estadistica, inclusión de información estadistica en datos abiertos o bases de datos publicadas, aplicación de filtros, incorporación de cálculos o comparaciones, comunicación entre bases de datos para análisis propuestos, entre otros.

Se deben disponer delas versiones finales en una dirección de almacenamiento previamente establecida (ejemplo: gestor documental, carpetas de uso compartido, etc.). Esto con el propósito de facilitar su acceso y la divulgación a otras personas en la Entidad para la cuales los resultados de esta actividad son relevantes para las funciones que desempeñan

Es producto de esta actividad la documentación relacionada con el procesamiento de la información estadistica (cálculos, estimaciones, clasificación y/o codificación de la información, creación de nuevas variables, condiciones de uso. controles establecidos, empalme de series históricas, comparabilidad con otras bases de datos, etc.).
También son consideradas salidas de esta actividad las buenas prácticas en el tratamiento de la información estadistica, útiles para futuros requerimientos.

Por último, es importante mencionar que los productos derivados de esta actividad pueden ser insumo de la Fase 2: Diseño de metodología para atender la necesidad de información estadistica.

2. Ejecutar metodología para producir información

a. Insumos para esta actividad:

- Registro de la información estadistica.

- Documento dela metodología para satisfacer la necesidad de información estadistica del usuario, el cual consolida el diseño temático y estadístico, el diseño de la ejecución y el diseño de la difusión.

- Talento humano idóneo por sus competencias y conocimientos para satisfacer la necesidad de información estadistica.

- Documentación relacionada con las características de la información estadistica requerida.

- Medios tecnológicos para la ejecución de la metodología.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

El equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) debe implementar la metodología diseñada para satisfacer la necesidad de información estadistica del usuario. Así mismo, debe precisar la organización y divulgación de los soportes de ejecución del proyecto o de las tareas encomendadas, entre sus responsables.

c. Productos de esta actividad:

- información estadística producida: los productos de esta actividad son las versiones finales de la ejecución del proyecto o de las tareas encomendadas. La metodología de aplicación para la generación de productos derivados de la combinación de las actividades de diseño para la producción de información estadistica (Fase 2), entregan la respuesta a la necesidad definida, esta combinación puede además ¿generar otros productos de uso intemo por partede la Entidad,

Se deben disponer de las versiones finales en una dirección de almacenamiento previamente establecida (ejemplo: gestor documental, carpetas de uso compartido, ete). Esto con el propósito de facilitar su acceso y la divulgación a otras personas en la Entidad para la cuales losresultados de esta actividad son relevantes para las funciones que desempeñan.

También son consideradas salidas de esta actividad las buenas prácticas en el tratamiento de la información estadistica, útiles para futuros requerimientos.

La ejecución de esta actividad puede generar la actualización del inventario de información estadística de la Entidad

La ejecución de las actividades de ejecución y diseño (Fase 2) puede generar la construcción de documentos (procedimientos, instructivos, ete) requeridos para la gestión de información estadística en la Entidad.

El procesamiento de la información estadistica implica que, una vez obtenidos los resultados de esta actividad, pueda ser establecido por parte de la mesa detrabajo alguna necesidad de generación de conocimiento para la Entidad. En este caso será la dependencia responsable quien deberá informar al gestor de conocimiento para la gestión respectiva.

FASE 4: VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Validar información producida

a. Insumos para esta actividad:

- Registro de la información estadistica

- Información estadística producida.

b. Roles y responsabilidades para esta actividad:

El desarrollo de las actividades de diseño (Fase 2) establece reglas para la producción de la información estadistica, las cuales deben asegurar el cumplimiento

y la ejecución de las actividades de la Fase 3 debe garantizar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en la fase previa

Sin embargo, es posible que la información estadistica generada de la Fase 3 no sea suficiente para satisfacer la necesidad del usuario. Por tal razón, el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) es el responsable de validar la información estadistica generada para lo cual debe definir si requiere el apoyo de personas de otras dependencias
.
Para las labores de validación es insumo fundamental la documentación generada por el procesamiento de la información estadistica. Se debe verificar la definición de los cálculos, estimaciones, comparaciones, empalme con series históricas, etc., versus la información estadística resultante. Las labores de validación efectuadas completan la documentación correspondiente al procesamiento de la información. Así mismo, es posible que la revisión de la documentación generé la necesidad de mejorar y/o completar la documentación, para lo cual la dependencia responsable (única) es la encargada de coordinar la actualización de la documentación.

c. Productos de esta actividad:

- Información estadistica validada.

- Lecciones aprendidas relacionadas con el procesamiento de la información estadistica.

FASE 5: CONSOLIDACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

1. Registrar y entregar respuestal

a. insumos para esta actividad:

- Registro de la información estadistica.

- Información estadística validada.

Una vez el equipo de trabajo conformado (productor, gestor de conocimiento y demás dependencias responsables) ha validado la información estadistica generada, debe remitírsela al coordinador para su respectiva entrega al usuario.

b. Productos de esta actividad:

Registro de respuesta en Proactiva net: información estadistica entregada al usuario.

Una vez definidas las fases de implementación y ejecución de la política con sus roles responsabilidades y productos de cada actividad, El Área de Talento Humano será la dependencia encargada de liderar la gestión de cada fase del proceso.

7.8. ROLES, ACTORES Y RESPONSABILIDADES

Roles	Actores	Responsabilidades
Usuario	Servidores públicos, contratistas o dependencias de la Empresa	- Definir la necesidad de información estadística.

Auxiliar Administrativo	Área de Talento Humano	- Liderar la centralización de la información estadistica que produce y administra la empresa - Administrar funcionalmente el Sistema de información estratégica (SIE) - Apoyar técnicamente (perspectiva estadistica) a las dependencias de la Empresa

Rector	Comité Directivo	- Definir, en caso de requerirse, la dependencia responsable (única) para cada Fuente de Información estadística. - Definir, conjuntamente conel productor, la periodicidad de la información estadística.
Productor	Dependencias o equipos de trabajo conformados por servidores públicos y/ o contratistas de diferentes dependencias de la Empresa	- Producir información estadística de calidad para satisfacer las Necesidades del usuario. - Propender por el mejoramiento continuode la información Estadística que produce.

Articulador	Area del Talento Humano	- Establecer, en caso de requerirse el nivel de participación de las dependencias involucradas en la atención de la necesidad del usuario

7.9. GENERALIDADES DE LA POLITICA

7.9.1. Herramientas Estadísticas Básicas.

Existe diversidad de técnicas estadísticas para gestionar la información, algunas de ellas muy sofisticadas y complejas. Sin embargo, hay otras muy sencillas que pueden ser aplicadas por cualquiera sin demasiado entrenamiento previo. En este sentido se han hecho populares las 7 herramientas básicas para gestionar los datos de un proceso o actividad. A continuación, se enumeran y describen

1. Gráficos de barras e histogramas: Los gráficos de barras y los histogramas se utilizan para resumir la información recogida y apreciar gráficamente los principales problemas o desviaciones de los procesos

2. Listas de Verificación (Check-List): Las listas de verificación o listas de chequeo son formularios que se usan para registrar la frecuencia con la se presentan ciertas características en una actividad, producto o servicio.

LISTA DE CHEQUEO IMPLEMENTACION DE LAS DIMENSIONES DE MIPG EN LAS INSTITUCIONES		
DIMENSION	**SI**	**NO**
Talento humano	**X**	
Direccionamiento estratégico y planeación	**X**	
Gestión con valores para resultados	**X**	
Evaluación de resultados	**X**	
Información y comunicación	**X**	
Gestión del conocimiento e innovación		**X**
Control interno		**X**

3. Gráficos de Pareto: Los gráficos o análisis de Pareto ordenan los eventos según la frecuencia con la que aparecen. Resultan muy útiles para estratificar los eventos encontrados, mejorando así el rendimiento de los esfuerzos realizados.

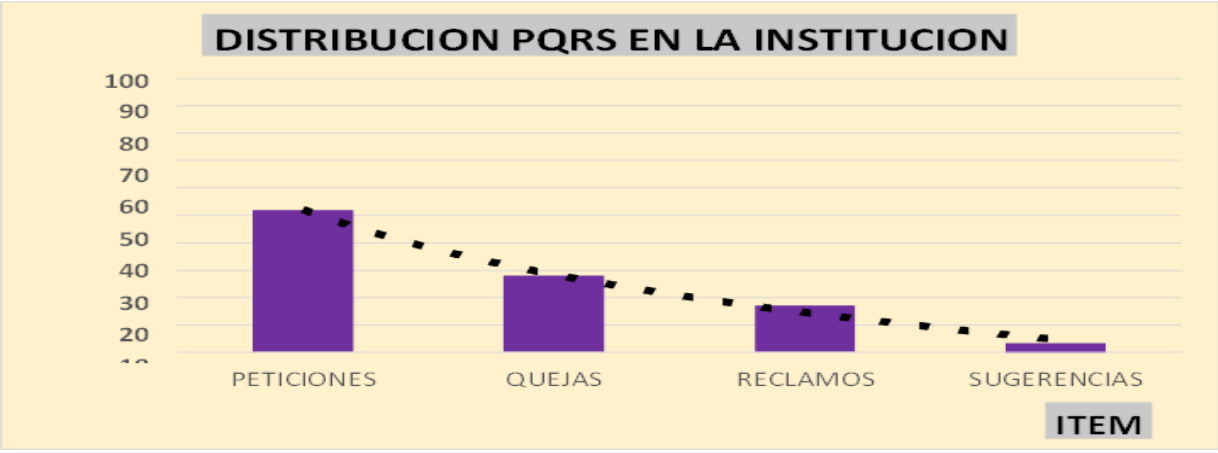

4. Diagramas de Dispersión: Los diagramas de dispersión o diagramas de correlación son muy útiles paraidentificar relaciones entre distintas variables de un proceso.

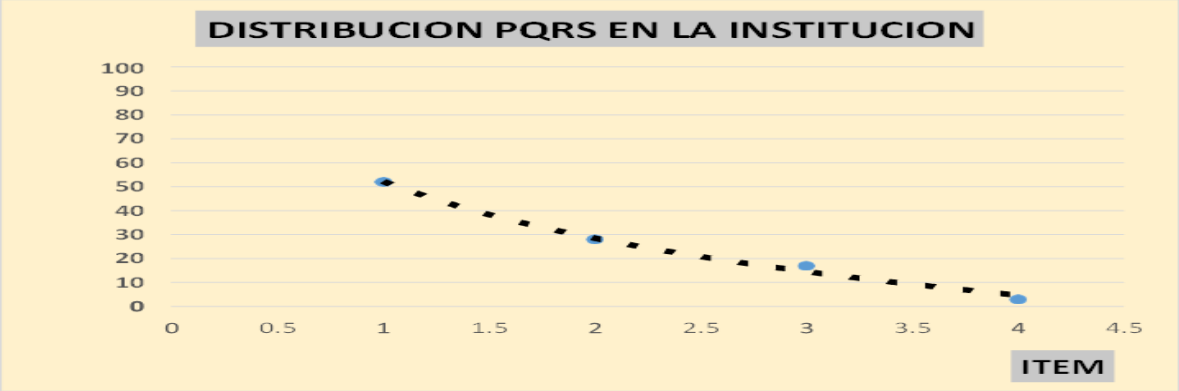

5. Diagramas Causa – Efecto: Los diagramas de causa - efecto, también conocidos como diagramas de espina de pescado o diagramas de Ishikawa, se utilizan para estudiar la relación entre un resultado y sus posibles causas.

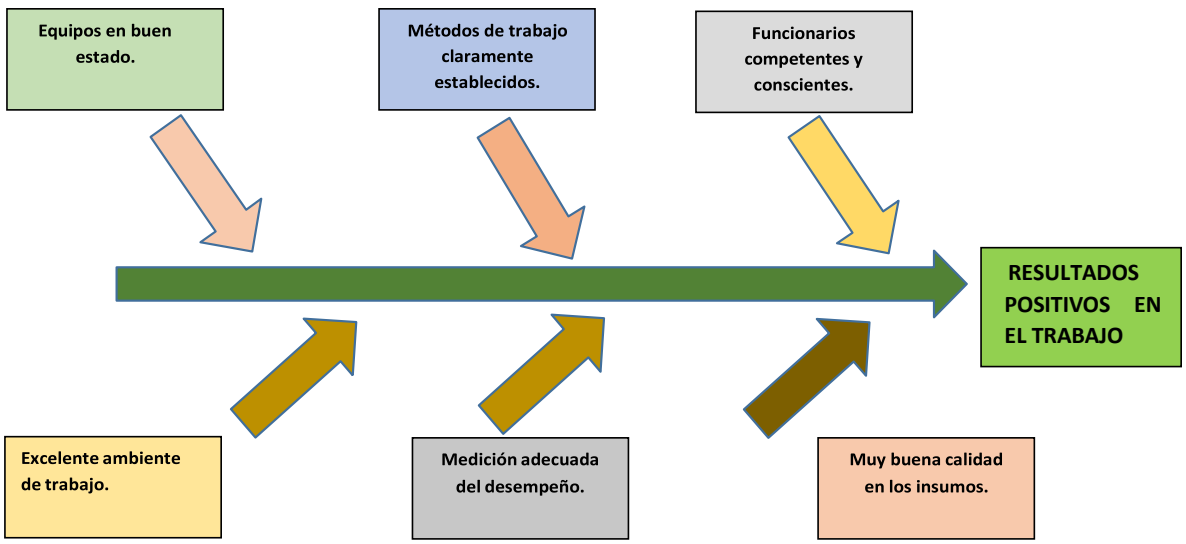

6. Estratificación: La estratificación consiste en desagregar los datos en estratos según el lugar, el momento o la forma en que se han recogido, para así identificar su fuente de variación y posibles peculiaridades distintivas de cada estrato.

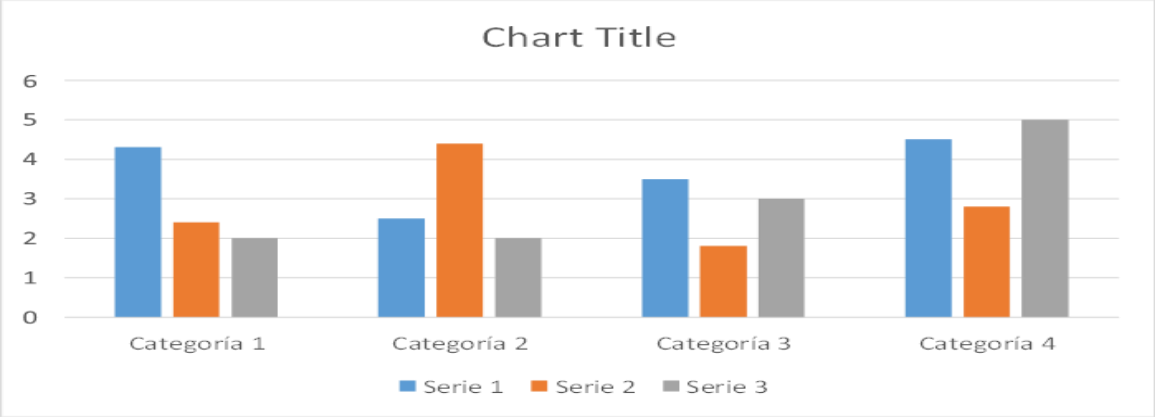

7. Gráficos de Control: Los gráficos de control especifican las variaciones de un evento en torno al valor deseado conforme transcurre el tiempo

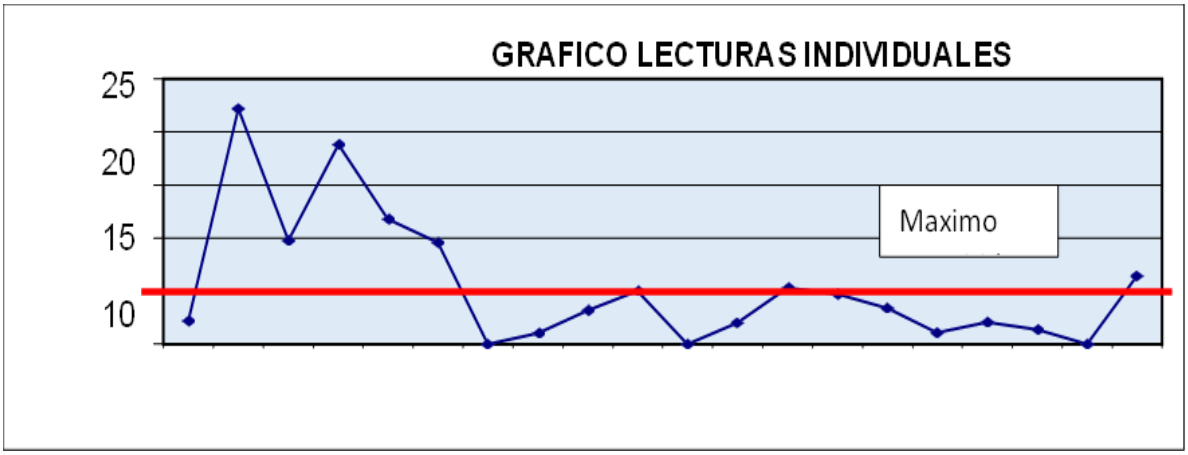

7.10. BENEFICIOS ESPERADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA

La apropiación e implementación del protocolo para la gestión de información estadística, podría significar para La Empresa de Servicios Públicos de Guatape:

- Mejores decisiones (basadas en evidencia).

- Información estadística consolidada en un único repositorio de centralización de información.

- Mayor eficiencia y eficacia de la gestión institucional.

- Acceso a la información estadística que producen otras dependencias de la entidad de forma fácil y eficiente.

- Información estadística de calidad en términos de veracidad, consistencia, oportunidad, accesibilidad y completitud.

- Reducción de reprocesos.

- Mayor productividad derivada de la reducción de tiempos en la localización, acceso y procesamiento de información estadística.

- Roles y responsabilidades bien definidos.

- Procedimientos claros para la generación y solicitud de información estadística

- Condiciones suficientes para llevar a cabo procesos de certificación de calidad de la información estadística como los que establecen el DANE y Min TIC.

- Transferencia del conocimiento a través de la documentación de las actividades del proceso de gestión de información estadística, que garantiza su continuidad.

7.11. RETOS DE LA POLITICA

- Aprovechamiento de los Registros Administrativos

- Incentivar el Uso y Acceso a la Información Estadistica

- Satisfacer Necesidades en la Producción y Difusión de la Información Estadistica

- Desarrollo de Herramientas Tecnológicas para la Producción y Análisis de la Estadistica

7.12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLITICA

Actividades de gestión	Estrategia o mecanismo	Política MIPG con la que interactúa	Dependencia responsable	Periodicidad
Existe en la estructura organizacional una dependencia y/o grupo interno de trabajo que coordine y centralice los indicadores o estadísticas relevantes para la toma de decisiones	La Empresa cuenta el Area de Talento Humano quien es la Encargada de liderar el proceso	Gestión con valores para resultados	Todas las dependencias de la Entidad	N/A

En el plan estratégico se incluyen objetivos articulados con las líneas de acción para la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística, incluye líneas de acción, objetivos, programas o proyectos que soporten la implementación de los lineamientos definidos por el SEN para garantizar la calidad de sus estadísticas e incluye líneas de acción, objetivos, programas o proyectos que soporten el mejoramiento continuo para el fortalecimiento estadístico (operaciones estadísticas y registros administrativos)	Se cuenta con los procedimientos de Gestión de la Información Estadística al igual que algunos instrumentos de gestión, para unificar y la estandarización de la información.	Gestión con valores para resultados	Todas las dependencias de la Entidad	Permanente
En los manuales de funciones se contempla uno o varios perfiles que contemple funciones relacionadas con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística	Manuales de funciones Política proyectos que soporten elmejoramiento continuo para el fortalecimiento estadístico (operaciones estadísticas y registros administrativos) de comunicaciones	Gestión con valores para resultados	Area de Talento Humano	Permanente

La entidad participa en instancias de coordinación interinstitucional (Comisión, Comité, mesa en materia estadística u otros)	Participación en comisiones, comités o mesas estadísticas internas y externas	N/A	Comite de capacitaciones	Permanente
El recurso humano, el espacio físico, el hardware y software yel recurso financiero es suficiente y facilita el desarrollo de la gestión de la información estadística.	Personal de Planta, contratistas, puestos de trabajo, equipos, software, y recursos presupuestales asignados a la Gestión de la Información Estadística	Gestión con valores para resultados.	Area de Talento Humano Area Financiera	Permanente

La entidad tiene identificado el inventario de operaciones estadísticas, registros administrativos, indicadores de gestión, indicadores que dencuenta de los ODS e indicadores para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas.	Operaciones estadísticas del plan indicativo, indicadores en todos los planes de acción y estadísticas de seguimiento y evaluación de las políticas públicas Plan estratégico institucional .	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Todas las dependencia en especial las oficinas misionales	Permanente
La entidad utiliza herramientas de procesamiento de datos estadísticos como hojas de cálculo y/o herramientas desarrolladas por la entidad.	Disposición de herramientas de hojas de cálculo para el procesamiento de datos estadísticos debidamente licenciados y adecuados en los equipos .	Gestión con valores para resultados	Todas las áreas misionales	Permanente

Los indicadores utilizados por la entidad para hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas están documentados a través de una ficha técnica o documento equivalente y cuentan con series documentales.	Indicadores de evaluación a la política pública.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Todas las áreas misionales	Permanente
Para los procesos de producción de información estadística la entidad implementa lineamientos, normas y estándares como: lineamientos del proceso estadístico, norma técnica de la calidad estadística, código nacional de buenas prácticas estadísticas y lineamientos para documentación de operaciones	Lineamientos y normatividad interna .	N/A	Todas las áreas misionales	Permanente

La entidad pública en página Web para disposición de los grupos de interés: las bases de datos de los registros administrativos, las bases de datos de registros administrativos y/o operaciones estadísticas anonimizadas y de políticas públicas, resultados de los indicadores, resultados de	Publicación de los indicadores y la información estadística en la página Web de y en datos abiertos	Transparencia, acceso a la información pública y luchacontra la corrupción	Area de Talento Humano, Area comercial y otras áreas misionales	Permanente

operaciones estadísticas				
La entidad utiliza mecanismos tecnológicos para la difusión de estadísticas (indicadores y resultados de operaciones estadísticas) como los siguientes: recursos estáticos, servicios Web, protocolo de transferencia de archivos (FTP),	Publicación de información estadística e indicadores en la página Web y en Datos abiertos, y el reporte de indicadores mediante hoja de cálculo	Transparencia, acceso a la información pública y luchacontra la corrupción	Area de Talento Humano, Area comercial y otras áreas misionales	Permanente
La entidad indaga si la información estadística disponible en sus plataformas o canales de difusión satisfacen las necesidades de los usuarios.	Encuesta de satisfacción. Recolección de información durante capacitaciones y talleres	N/A	áreas misionales y comité de capacitaciones	Permanente
La documentación de los registros administrativos contiene, ficha metodológica / ficha técnica, manuales y/o guías para la recolección de datos, diccionario de la base datos, reglas de validación y consistencia de las bases de datos, procesos de anonimización de las bases de datos de los registros administrativos.	Ficha técnica y metodológica. Reglas de validación, manuales de ayuda y guía y los diccionarios de datos de los sistemas que soportan cada operación. Estrategia de anonimización de bases de datos.	N/A	Areas misionales	Permanente

La entidad ha realizado diagnósticos e implementado mejoras a los registros administrativos que utiliza de otras entidades	Diagnósticos. Acuerdos convenios de interoperabilidad realizando cruces de información con los criterios establecidos. Requerimientos técnicos para el desarrollo de funcionalidades en el sistema, para mejorar la calidad de los datos	N/A	Areas misionales	Permanente

7.13. APLICABILIDAD

La política de Gestión de la Información Estadística será aplicable a todos los servidores de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape, con un enfoque pedagógico y preventivo, que sirva de guía de cómo deben ser y obrar los servidores públicos, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía.

La responsabilidad de los servidores públicos y demás colaboradores es llevar a cabo las directrices planteadas en esta política, dando a conocer la aplicación e implementación de lo aquí definido.

Es un compromiso y responsabilidad de todos conocer la Política y es su deber cumplirla y respetarla para el desarrollo de cualquier actividad o consulta.

La presente política será renovada cuando se presenten nuevas normativas y/o lineamientos establecidos por le ley o la función pública.

7.14. COMUNICACIÓN

La divulgación de la política debe ser transmitida e implementada a través de las diferentes áreas oprocesos que conforman la estructura organizacional y jerarquía de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape.

La Política de Gestión de la Información Estadística debe ser enviada por correo electrónico a todos los servidores públicos y contratistas y debe ser publicada en el portal web de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape

7.15. NIVEL DE CUMPLIMIENTO

Todas las personas cubiertas por el Alcance y la Aplicabilidad se deben adherir en un 100% a la Política de Gestión de la Información Estadística

La Política será objeto de evaluación, aplicando mecanismos de Mejoramiento Continuo que involucren participación, compromiso, cooperación, adaptación e inversión.

La Política de Gestión de la Información Estadística de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape, será de obligatorio cumplimiento para todos los servidores públicos de planta, contratistas, practicantes, proveedores y terceros.

La Política abarca clientes internos que son las Dependencias que componen la Estructura de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape

7.16. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADISTICA

La Política de Gestión de la Información Estadística, rige a partir del momento en que sea aprobada por la Alta Dirección de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape

7.17. MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Política de Gestión de la Información Estadística de La Empresa de Servicios Públicos de Guatape, deberá revisarse o actualizarse mínimo cada dos (2) años o cuando las normas así lo exijan. Cualquier cambio será publicado y anunciado.

7.18. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA:	RAZÓN DEL CAMBIÓ:	NUEVA VERSIÓN:
28/08/2023	Creación del Documento	1.0

	ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ
Nombre:	Wilson Urbano Duque Tejada	Lina Urrea
Cargo:	Asesor MIPG	Auxiliar Administrativa

8. CONCLUSIONES

- MIPG es en sí mismo un modelo de gestión de calidad ya que se fundamenta en generar resultados que satisfagan las necesidades y atiendan los problemas de los ciudadanos. Es en torno a estos resultados que deben girar todas sus actuaciones y decisiones

-. La implementación de la política de Gestión de la Información Estadística, propicia que La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé, genere y disponga la información estadística, así como la de sus registros administrativos; de acuerdo con los lineamientos establecidos por la política

- El desarrollo de las estrategias permitirá a La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé, elaborar diagnósticos sobre la actividad estadística, que incluya los aspectos relacionados con el entorno institucional.

- Aprovechar el desarrollo del programa de fortalecimiento y aprovechamiento de registrosadministrativos y de la implementación del código de buenas prácticas estadísticas.

9. RECOMENDACIONES

- Se requiere retroalimentación constante y mejoramiento continuo, en todas las iniciativas y la aplicación del conocimiento en todas las dependencias que integran La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé.

- Exaltar las ventajas de aprendizaje y mejoramiento que conlleva la Implementación de la política de Gestión de la Información Estadística.

- Implementar la Política de Gestión de la Información Estadística, donde todos los funcionarios de La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé puedan entender la importancia de esta política, para difundirla y compartir el conocimiento existente en la organización

- Definir objetivos, metas y acciones para organizar y fortalecer la información estadística de una forma priorizada, teniendo en cuenta su impacto en la toma de decisiones; como mecanismo hace parte del direccionamiento estratégico de la entidad